AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Viva Paraguay

Asunción, 20 de noviembre de 2012.

AFD/GAO/UOC N° 808/2012

Señores
TELEFONÍA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.
Avda. República Argentina esq. Mcal. López
Teléfono: 618-9000
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en relación a la Contratación Directa con ID N° **232.753** para el **"Servicio de Telefonía Celular para Directores"**, a fin de comunicarles que conforme a la Resolución de Presidencia N° 99/2012, de fecha 19 de noviembre del corriente año, la firma **TELEFONÍA CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL S.A.)** ha sido adjudicada para la prestación del mencionado servicio. Se adjunta copia de la mencionada Resolución.

Así mismo solicitamos la presentación de los documentos citados a continuación, para la firma del Contrato:

- Certificado de Antecedente Judicial del Representante Legal (original o copia autenticada).
- Constancia de no adeudar IPS - Circular DNCP N° 12/12 (original o copia autenticada).
- Certificado de no hallarse en Interdicción (original o copia autenticada).
- Certificado de Registro General de Quiebras (original o copia autenticada).

En caso que los documentos citados se encuentren activos en el SIPE, remitir una copia actualizada de la misma con la firma del Representante.

Dicha documentación deberá ser presentada dentro del término de 10 días calendarios a contarse a partir de la fecha de recepción de la presente comunicación.

Aguardando la remisión de los documentos, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

SANDRA BENÍTEZ
Coordinador Adjunto de UOC

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

ELIGIO FERNANDO ORTÍZ CH.
Gerente de Administración y Operaciones

[REPORTE DE TRANSMISION]

20 NOV. 2012 17:46

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	96189000	20 NOV. 17:43	02'18	TRANS	03	OK